

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00159/2024

Pieza Administrativa Nº 94133 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 20/12/24 Apertura: 23/12/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015 art. 18 c)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME Nº 218/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 157 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	HONORARIOS PROFESIONALES. UNIDAD			
>>	Contratación la Firma ALMARAZ & ASOCIADOS (AR MARCAS S.R.L.)	1.00		
	- C.U.I.T. № 30-71585602-2, para gestión de declaración de			
	uso de Marca del Sello de Calidad certificada ante el INPI			
	(INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL).			
	ONCE (11) - Solicitudes de Registro de Marcas en las clases			
	3,8,14,15,16,18,19,20,24,25 y 28.			
	SIETE (7) - Presentaciones de la Declaración Jurada de Medio			
	Término (DJUMT) en las clases			
	27,29,30,31,32,33 y 43.			
	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00159/2024 Pieza Administrativa Nº 94133 Letra RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA	E Año 2024 Ámbito 1950 DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME	Fecha: 20/12/24	Apertura: 23/	12/2024 12:00		
-	3 c) te:					
		_				
C.U.I.T:Teléfono:						
	EC. D.P. y PyME № 218/24.					
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe		
Firma y Sello Responsable	nasta dos decimales (\$	TOTAL Son Pesos				
Los precios deberán expresarse en pesos h		(14 A DT 04 DUNITO 00				
Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/					
Plazo de Entrega:						
antenimiento de Oferta: Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47						
Lugar de Entrega:	Según lo determine el área requirente.					
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica al caso					
Domicilio de presentación de ofertas:	cilio de presentación de ofertas: Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 - Planta Baja o a los					
correos vmunoz@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com						
Domicilio de apertura de ofertas: Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 - Planta Baja						
Vigencia del Contrato:	No aplica al caso					
Garantía de Oferta:	No requiere.					
Requiere Muestra:	No					

CP ROMANO LUCIANA

Flete a Cargo

Subsecretaria de Coordinación Administrativa Secretaría de Administración Financiera - MPA Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel Fecha: 2024.12.20 14:24:00

-03'00'